

**Estado32**  
.com.mx

**EDITORIALES**  
29 DE ENERO DEL 2020



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

## ¿Hasta cuándo?

### URGE TOMAR DECISIONES

Ya no es noticia. El ISSSTEZAC pende de un delgadísimo hilo, a punto de reventar. Si es verdad que se pierden al año 380 millones de pesos, uno no se explica por qué el gobernador ALEJANDRO TELLO CRISTERNA no da el paso para que el instituto funcione mejor. Hoy no cuenta con liquidez para pagar a sus jubilados y pensionados que superan los cuatro mil 300 y creciendo.

¿Hasta cuándo?

**E**videntemente decirlo es muy sencillo, pero tener la responsabilidad de hacerlo, de dar el paso para una probable solución, es muy distinto. Lo que sí, es que expertos le han sugerido al mandatario estatal qué debe hacer en el polémico tema del ISSSTEZAC, entre otras cosas, de la necesidad de una gran sacudida y tomar algunas medidas impopulares. Y no se han hecho.

¿Hasta cuándo?

A lo que pretendo llegar, es que el ISSSTEZAC se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza, pero no sólo eso, sino que podría convertirse en una enfermedad incurable. ALEJANDRO TELLO lo sabe FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MUÑOZ, director general y la Junta Directiva.

¿Hasta cuándo?

### LOS ESTUDIOS ACTUARIALES

Me parece que no tiene ningún sentido que los jubilados y pensionados del ISSSTEZAC estén con el "Jesús en la boca" cada que llegue el día de su pago y saber si les depositaron o no. Ante este escenario, también creo, que el gobernador debe tomar decisiones pronto y sin tuteos.

¿Hasta cuándo?

En medio de esta discusión la tendencia de los jubilados y pensionados va al alza si otra cosa no ocurre, el actual gobierno cerrará su administración con más de cinco mil 200, lo que vuelve más complejo el panorama. Si ahora, pagarle a unos cuatro mil 300 es un problema, imagine usted después.

¿Hasta cuándo?

Hasta ahora, a gritos y sombrerazos la administración de TELLO CRISTERNA han contralado el enojo de los jubilados y pensionados, mañana, la realidad podría ser muy distinta. Y a todo esto ¿para qué están los estudios actuariales? Hay que hacerles caso.

¿Hasta cuándo?

### UNA PARTE DE LAS SOLUCIONES

Sin duda, parte de la solución será vender los activos del ISSSTEZAC que no dan ganancia. Tal vez, PARAÍSO CAXCÁN sería el único que permanecería que su utilidad que parece que es real, aunque le urge una "manotota de gato". Pero farmacias, mueblerías, funerarias, terrenos, hoteles y fincas, simplemente adiós. Y meter los recursos al banco, por aquello de los intereses.

¿Hasta cuándo?

Y a propósito, todo lo anterior, irremediablemente, obliga a tomar decisiones impopulares que incluso, la propia Junta Directiva esta de acuerdo: liquidar a quienes salgan de toda la venta.

¿Hasta cuándo?

En resumen, el ISSSTEZAC está medio muerto, sin dinero para pagar a jubilados y pensionados, con todo y las prestaciones que han adquirido. Y, en una de esas, TELLO CRISTERNA tendrá que hacer cambios de personal. La amistad que tiene con algunos deberá hacerla a un lado. Urgen cambios.

¿Hasta cuándo?

HASTA MAÑANA.



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

## ISSSTEZAC, en problemas

ISSSTEZAC.- Los problemas en que se ha metido el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC) se agravaron ante la imposibilidad de la subasta del terreno con el que Cobaez saldaba su deuda, que se llevaría a cabo a finales del año pasado. Al día de hoy, el terreno sigue en venta.

**VENTA.-** Y es que al interior de la propia Junta Directiva las opiniones están muy divididas entre quienes señalan que hay que desprenderse de toda la reserva que se tiene en bienes inmuebles, la parte empresarial del Instituto, como hoteles, farmacias, funerarias, tiendas, para que todo eso ingrese al Fideicomiso Fondo de Pensiones.

**RESERVA.-** Precisamente esos bienes son los que mantienen la reserva técnica del Instituto en 20 o 30 años más, pero esa reserva no se tiene en forma de recursos.

**NO.-** Hay otra parte, incluidos parte de los Sindicatos magisteriales, que exigen que no se venda absolutamente nada del inventario que tiene el organismo encargado de las pensiones de los trabajadores, porque señalan que ese es patrimonio de ellos mismos.

**TERRENOS.-** La venta de los terrenos que están en desuso y que son propiedad del organismo es lo que se ha decidido vender, pero hasta por esos terrenos han protestado, aunque se trata de hacer líquida la reserva que se tiene.

**LADRILLOS.-** Y es que no se trata, como decía el secretario de Finanzas, Jorge Miranda Castro, que la pensión de un trabajador se pague con un ladrillo o que a un trabajador que se jubile se le dé un ladrillo, un mosaico o la piedra de un terreno.

**ORDEN.-** El director del ISSSTEZAC, Francisco Javier Martínez Muñoz, había señalado estar en contra de la venta de propiedades empresariales que tiene el organismo, y señaló que al saldar la deuda el Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (Cobaez) el Instituto estaría en orden. Al menos, en lo inmediato.

**REFORMA.-** Es indudable que se necesita una nueva reforma a la Ley de Pensiones, pero también es real que nadie quiere aportar más o perder derechos ya ganados, pues son pocos los que ganan tanto como para permitir bajar un porcentaje de su salario.

**PROBLEMA.-** Este es un problema general, porque mientras la base de pensionados y jubilados sigue en aumento, los trabajadores que aportan cuotas para mantener ese fondo revolvente va disminuyendo.

**RAZÓN.-** Tienen razón quienes protestan, jubilados y pensionados que no han recibido la segunda parte del aguinaldo, ya que trabajaron toda una vida y esperaban pasar a un buen retiro, pero la situación que les ha alcanzado les ha demostrado que no es así, esto es muy grave y cada vez es peor. Pero la realidad es que no hay dinero líquido.

**NOMBRAMIENTOS.-** El gobernador del Estado, Alejandro Tello Cristerna, les tomó la protesta de ley a Sergio Díaz de la Torre como rector de la Universidad Politécnica de Zacatecas (UPZ), Campus Fresnillo, y a Leonel Gerardo Cordero Lerma como director de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECYTEZ).



opinión

**CRÓNICA DEL PODER**

IGNACIO VALENZUELA

## Grave ofensa a los universitarios

Las comidas electoreras además de rústicas y degradantes, se han convertido en escenarios de complicidades, sumisión, contubernio y vulgarización sin recato y excesiva indecencia, total ausencia de ética política y de dignidad militante. En esa práctica que tiene orígenes priistas, han incurrido desde ADOLFO BONILLA, JOSÉ NARRO CÉSPEDES y ALFREDO FEMAT, y no solo han traducido anticipados lanzamientos de aspiraciones gubernamentales, sino que la gente, los ciudadanos y la sociedad los descalifican y rechazan como instrumentos de promoción político electoral.

Así por ejemplo, la última fecha de cumpleaños que celebró el diputado federal ALFREDO FEMAT, ha sido el más penoso y vergonzoso testimonio de exhibición de prepotencia política en pequeño, pero con graves daños a la institución universitaria y a sus actores también metidos en el futurismo político hacia la conquista de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Un insulto a los universitarios, y con aviesas intenciones.

En su afán de reafirmar su liderazgo en la UAZ, el exrector FEMAT cometió el error y deleznable torpeza de involucrar al rector ANTONIO GUZMÁN y a su candidato a la rectoría RUBÉN IBARRA, con la fuerza política y liderazgo del Coordinador de Ganadería, DAVID MONREAL, reconocido como la más abierta carta del Morena hacia la candidatura gubernamental, comportamiento que fue interpretado por universitarios y sociedad como supeditación de la autonomía a los designios y consignas partidistas que podrán dictarse en el futuro ejercicio del poder gubernamental y del rectorado universitario. Y lo que más lesionó fue precisamente la ostentación que se hizo del acompañamiento supuestamente social, pero de innegable contenido político electoral en las dos vías.

Con tanta experiencia todavía no saben guardar distancia de respeto institucional y de avientan en aras de la espectacularidad y el dudoso e incierto posicionamiento político. En contraste, que bueno que no asistieron otras figuras políticas invitadas, como SAÚL MONREAL que bien sabe cómo se las gastan sus exco-rreligionarios petistas y evitó entrar a esa fétida convivencia de anomalía democrática.

### EN OTRAS PALABRAS...

Y en el mismo escenario del Morena y sus aliados, acertado e inteligente que ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR llame a la unidad y se convierta en factor de conciliación, acercamiento y reunificación de la militancia, no solo de Zacatecas, sino de todo el país, porque son muchos los focos rojos en los estados, donde se proyectan la confrontación y polarización interna del partido que llevó a LÓPEZ OBRADOR a la Presidencia de la República.

Para el caso de Zacatecas, RAMÍREZ CUELLAR sorprendió en su ascenso a la dirigencia nacional del Morena. El riogense tiene la confianza del Presidente e indiscutible líder del partido, y nadie duda que habrá de extremar capacidad, operatividad y estrategias para consolidar la unidad y fortaleza hacia las batallas del 2021. Y, si alguien en Zacatecas resultó favorecido y hasta fortalecido por esa designación en la Presidencia Nacional del Morena, es JOSÉ LUIS MEDINA LIZALDE, ambos identificados en la auténtica izquierda progresista y como verdaderos luchadores sociales, una circunstancia que puede preocupar a sus adversarios internos, más que a los externos.



OPINIÓN

**TARJETA INFORMATIVA**  
Servando Burciaga

## División

Indiscutiblemente preocupa la división interna en la que se encuentra la Universidad Politécnica de Zacatecas UPZ, se encuentra polarizada, acaparada por los grupos de poder que durante años han operado al interior de la institución.

Desafortunadamente hay muchos culpables, quienes la han tomado como el lugar idóneo para los premios políticos, para acomodar al amigo, al conocido, al compadre, al que ayudo en la campaña, al que formó parte del equipo político de uno y otro protagonista, esto ha generado una seria afectación en el prestigio y en lo académico

De alguna manera la Secretaria de Educación GEMA MERCADO SÁNCHEZ, lo reconoce, no abiertamente, pero tras su declaraciones, reconoce que pasa algo por la división y lo polarizada que se encuentra, de alguna manera es sano que lo reconozcan, lo que significa que la atenderán, se ocuparan para resolverlo

### CON POCA ACEPTACIÓN

Fue presentado SERGIO DÍAZ de la Torre como nuevo rector de la Universidad Politécnica de Zacatecas, llega en un momento no muy cómodo, ni sano, todo lo contrario, llega ante una serie de problemas económicos, y de división.

Pero además, entre la población educativa y entre los docentes no es bien visto, desconocen de su experiencia en el ámbito educativo, poca confianza les brinda a los alumnos y a los docentes, sin duda tendrá mucho trabajo para ganarse, primero la confianza, el respeto y el reconocimiento

Esto lo logrará con trabajo, entrega y con mucho cuidado porque los sindicatos a los que enfrentará no son poca cosa, los estudiantes tampoco, por lo pronto a demostrar porque llegó a la rectoría

### MOVILIZA

Las visitas al municipio del Gobernador del Estado ALEJANDRO TELLO, movilizan a todos los actores políticos, estrategias, operadores, aliados, amigos, a todos, por una serie de razones, primero para que los vea, la otra para que gobierno municipal perciba que el priismo está más que nunca activo, en movimiento y no como se ha pensado que están dormidos.

Por lo que sea, lo cierto es que las visitas del mandatario estatal son muy concurridas.

Preocupa la división interna en la que se encuentra la Universidad Politécnica de Zacatecas UPZ, se encuentra polarizada

SERGIO DÍAZ de la Torre como nuevo rector de la Universidad Politécnica de Zacatecas, llega en un momento no muy cómodo, ni sano, todo lo contrario





José G. Estrada

## De Preguntas (penales)

**Se atribuye** al filósofo griego Sócrates la invención de un método basado en preguntar y preguntar y volver a preguntar para realizar un análisis adecuado de algún fenómeno o tratar de llegar a la verdad de las cosas. Este uso de preguntas inducen a una reflexión profunda con la finalidad de promover, adicionalmente, el aprendizaje permanente, las ideas creativas y el descubrimiento de sí mismo. Los cuestionamientos socráticos deben ser exploratorios y abiertos, según esta ingeniosa propuesta elaborada hace ya miles de años, y el éxito en el examen del objeto de estudio radicará en la pertinencia de las preguntas que se realicen.

**E**llo viene a colación precisa debido a la propuesta, que se quedó en calidad de tentativa, por ahora, dirían los avezados juristas, de desmantelar desde las raíces el llamado sistema acusatorio y oral que se está todavía tratando de instaurar en este país, como una medida para perfeccionar y democratizar la práctica del derecho punitivo.

Partiendo de esta inquietud, y en aras de emular, en la medida de lo posible, el método socrático, y con la finalidad de tener más herramientas para opinar respecto de esta tentativa para dar marcha atrás a la instauración de los juicios orales en materia penal, me gustaría dejar al foro de jurisconsultos las siguientes interrogantes, hechas con la mejor intención posible, y, por su puesto, sin ánimo, bajo ninguna circunstancia, de cimentar eso que denomina como crítica destructiva:

Muchos gobernantes y gobernantas, en sentido amplio, y lo que eso significa, consideran que el sistema acusatorio vino a instaurar una especie de "puerta giratoria" para los delincuentes que propicia una impunidad rampante. Pregunta: ¿La impunidad es atribuible al sistema en sí, o bien, a las políticas criminales instauradas por el legislador que establecen cuáles delitos ameritan prisión preventiva oficiosa y las condiciones y circunstancias bajo las cuales se dicta la prisión preventiva justificada?

Se ha dicho hasta el cansancio que con este nuevo paradigma criminal, garantista en exceso, los jueces están obligados a dictar muchas sentencias absolutorias cuando observan la mínima vio-

lación al debido proceso, aún de criminales peligrosísimos. Pregunta: ¿Las sentencias de libertad basadas en violaciones procesales son atribuibles a fallas en la estructura legal de los procedimientos judiciales, o bien, para solucionar esta problemática se debe capacitar y concientizar adecuadamente a policías y agentes del ministerio público sobre la necesidad de respetar los derechos humanos y garantías individuales si queremos llegar a un verdadero estado de Derecho?

Sólo algunas preguntas socráticas.

[estradaqp@hotmail.com](mailto:estradaqp@hotmail.com)





Saúl Alfonso Hurtado

## Riesgos de Perder Dinero...

Existe un amplio número de ciudadanos que ahorra en la informalidad. Un mínimo porcentaje busca o prefiere guardar su dinero en instituciones financieras debidamente reguladas y supervisadas por las autoridades en el ramo. La consecuencia puede ser negativa de no realizarlo a través de un contrato genera incertidumbre jurídica en este tipo de operaciones.

Los estudios reflejan que de la población adulta entre 18 y 70 años (hombres y mujeres), el 31.4% ahorra de manera informal, el 21.5% no ahorra y solo el 15.2% ahorra de manera formal, es decir, en una institución financiera debidamente autorizada y supervisada. Ahora bien, el 65.7% guardó su dinero en casa; el 54.2% no sabe que existen cuentas que no cobran comisiones y pueden ahorrar aunque sea poco dinero.

En los centros laborales, familias, colonias, existen las famosas tandas, como una forma de ahorro, que es informal, sin embargo la gente tiene confianza porque esta forma de guardar el dinero ya las organizan gente conocida. Se trata de una

forma de reunir dinero en la que varias personas dan cierta cantidad cada determinado tiempo. Sin embargo, aunque suena sencillo, pueden resultar sorpresas: no te entregan la cantidad esperada, se pierde dinero, la persona se fuga, etc.

Por lo anterior, la Condusef recomienda lo siguiente para mantener seguridad jurídica del dinero que se deposita o se ahorra:

Primeramente valorar si se realiza el ahorro a través de un plan formal a través de una institución o de manera informal. Analizar la ventajas y beneficios, pero también los riesgos que se pueden presentar. Es necesario analizar la cantidad inicial que tienes para comenzar el plan de ahorro, así como el importe que podrás depositar en forma periódica y de preferencia que sea un monto fijo y constante. Con ello, el resultado del ahorro o inversión será verdaderamente favorable.

Debes valorar el objetivo que se persigue. La frecuencia con que requieres tu dinero o tus rendimientos, si bien es mejor no retirarlos para incrementar el rendimiento de tu capital, también lo es que se puede necesitar o requerir.

Se deben comparar opciones entre las diferentes instituciones que existen en el mercado. Entre más alternativas se busquen, es posible contar con información que permita tomar una mejor decisión. Muy importante es considerar que podrás disponer de tu dinero hasta el vencimiento del documento; en el caso de los Cetes, puedes retirarlo antes del vencimiento, sin embargo, existe una penalización por disponer del efectivo.

La necesidad de abrir una cuenta en la que te depositarán los intereses devengados o cuando desees realizar retiros de tu cuenta. En todos los casos pagarás el impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos.



# El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx

## Capitaliza Morena desastres en el Issstezac

La ineptitud del director general, **Paquito Martínez**, convirtió al instituto en el árbol caído del gobierno de Tello. Y muy pronto se arrimaron **Catalina Monreal**, la senadora **Chole Luévano** y la diputada **Alma Dávila** para hacer leña. Esta última fue la que organizó a pensionados para



ALMA DÁVILA, diputada local.

que bloquearan los accesos a las oficinas del Congreso local. No era difícil encaminar a los inconformes, ya furiosos con el director del Issstezac por un adeudo pendiente del aguinaldo. Luego se armó una pasarela de funcionarios: **Luz Domínguez**, presidenta de Derechos Humanos, llegó con los inconformes a darles por su lado; el subsecretario de Gobierno **Érick Muñoz** fue quien más intentó calmar las aguas: "¡tiempo, tiempo!", exclamaba cuando sentía que las cosas se salían de control; al director de Finanzas del instituto, **Alejandro Argüelles**, le fue muy mal. Le batearon su propuesta de pagarle primero a los que menos ganan, según fuera llegando dinero al Issstezac. Insultos no le faltaron.

### Situación grave

Muchos jubilados recriminaron que en la década de los 80 tuvieron que aportar su capital constitutivo para entrar al sistema de prestaciones del recién creado Issstezac. Por eso recriminaban "¿qué le hicieron a mi dinero?" Y mientras los inconformes controlaban los accesos a las oficinas, poco a poco los diputados fueron escapándose, en modo incógnito, por la "rampa secreta" del Legislativo. Más tarde, en reunión con el gobernador **Alejandro Tello** y los secretarios de Finanzas, **Jorge Miranda**, y Gobierno, **Jehú Salas**, se acordó que se estarían haciendo ya los depósitos; algunos lo recibirían hoy, otros mañana, pero no pasaría de esta semana. Por cierto, pese a que fue uno de los 4,200 pensionados afectados, el dirigente de Morena, **Fernando Arteaga**, no anduvo de mitotero. Los que sí se manifestaron, pedían una auditoría a la dirección del Issstezac, donde Paquito tiene muchos analistas y una nómina cercana a las 920 almas.

### Vulnerables

Los contralores municipales fueron convocados hoy a una reunión en el auditorio Felipe Borrego, donde también asistirá personal de la Auditoría Superior del Estado y la Función Pública. Aunque el tema principal sería revisar el marco jurídico para que las Contralorías tengan más facultades para combatir la corrupción, ya hay un miedo por los compañeros caídos que se pelearon con sus presidentes: **Karina Pérez**, de Sombretete; **Hilario Zavala**, de Río Grande y **Víctor Ahumada**, de Ojocaliente, en tanto otros, como **Gustavo Ríos** de Jalpa, están en la mira. Por eso esperan que el dirigente de los

contralores, **Edmundo Guerrero** de Fresnillo, los ayude con una estrategia de protección en los casos donde más incomodan a los presidentes municipales.

### Buscan a priistas de gobierno

A la secretaria del PRI estatal, **Eva Verónica Hernández**, le encomendaron un programa para identificar a los militantes y simpatizantes que estén dentro de las nóminas de gobierno. La intención, dicen, es que se acerquen a las reuniones con el presidente **Gustavo Uribe** y colaboren en tareas de capacitación y operación. Habría otra intención que no está escrita: que le hagan aportaciones económicas al partido. El secretario de Finanzas, **Jorge Miranda**, no puede hacerles descuentos en automático, así que lo que den al partido tiene que ser realmente voluntario.

### No les toca poner candados

La Secretaría de la Función Pública, a cargo de **Paula Rey Ortiz Medina**, mandó oficios a las diferentes dependencias estatales para notificarles que las disposiciones para clasificar información como reservada, ya no le corresponderá a los secretarios ni a sus comités de transparencia; será la propia SFP la que valorará si se debe o no poner candados a los datos que pudieran resultar "muy sensibles". La notificación se hace después de todos los problemas que tuvo el director del DIF, **Omar Acuña**, no solo con los temas de la feria, sino con temas administrativos internos en el sistema. La síndico de Zacatecas, **Ruth Calderón**, aprovechando que la capital aporta seguridad y personal de limpia para la Fenaza, pretendía que el contralor **Paco Rivera** indagara datos, pero no se pudo al ser competencia del DIF estatal.

### Runrunazos

**Felipe Álvarez**, de Movimiento Ciudadano, es quien menos habría dado muestras a favor de una alianza con el PRI, PAN y PRD. El tema no lo ha comentado con sus alcaldes **Carlos Antonio Carrillo** de Jalpa ni con **Luis Sánchez** de Luis Moya, pero se anticipa que debido a la buena relación que tiene con **Noemí Luna**, presidenta del PAN, se sumarán al bloque antiMorena. \*\*\* La diputada local



FELIPE ÁLVAREZ, líder de Movimiento Ciudadano.

**Perla Martínez** es de quienes estarán más al pendiente de que el servicio de recolección de basura en Guadalupe funcione como debe. Reitera que el contrato con la empresa Trash, al tener vigencia de solo un año, no tuvo que pasar por aprobación de la Legislatura. Sobre las presuntas grillas que manejaba con personal de limpia, solo habría sido apoyo en temas de asesorías jurídicas. \*\*\*



# El ver-mirar de los sencillos

Sigifredo Noriega Barceló\* 

**M**editamos la Presentación del Señor en el cuarto misterio gozoso del Rosario. Nuestra imaginación se dirige inmediatamente a María, a José y al Niño, todavía envuelto en pañales, quizá ya desgastados por tantas lavadas (así lo cantan los villancicos). El cuadro nos vuelve a llenar de la ternura que irradia el misterio de Navidad. Hace cuarenta días celebramos el nacimiento de Jesús en la liturgia en casa y ¿en el corazón?

La fiesta de la Presentación del Señor es de antigua tradición (siglo IV) en el pueblo cristiano que le ha dado otro nombre: fiesta de la Candelaria. Está relacionada con la Navidad. Hacia el siglo VII la celebración pasa a Roma y se asocia a una procesión que se hacía con candelas. En el siglo X la fiesta toma el nombre de Purificación de la Bienaventurada Virgen María. En nuestros días, esta fiesta mueve multitudes en varias comunidades y es motivo de intercambios y

pago de deudas contraídas en los festejos de los Reyes Magos.

"Mis ojos han visto al Salvador", exclama lleno de gozo el anciano Simeón al recibir en el templo al Niño Jesús y a sus padres. ¿Qué vio el anciano Simeón que no vieron otros? ¿A quién vieron esos cansados ojos? Otra anciana, Ana, hija de Fanuel, se acerca a lo que acontece, da gracias a Dios y habla del Niño "a todos los que aguardaban la liberación de Jerusalén". ¿Qué vio Ana que no vieron otros? ¿Por qué ese gozo que se desborda en esperanza de liberación? Después del rito -profundamente vivido- los ancianos vuelven a lo suyo, transformados, con la seguridad del cumplimiento de la promesa de Dios a su pueblo. María, José y el Niño regresan a casa, a seguir preparando la 'hora'. Lo que vieron esos ojos da paso a una mirada más profunda: es el Señor, la Luz, el Enviado del Padre, el Salvador.

Contemplemos a quien es la Luz de las naciones. Aprendamos de las personas que están cerca de la infancia de Jesús. Sigamos

escena por escena. Desde el pesebre en Belén, hasta el templo en Jerusalén. Desde los brazos de María y José hasta los brazos de Simeón y Ana. Desde el nacimiento, hasta la presentación. Con los ángeles, pastores, magos y, ahora, con los ancianos (Antigua Alianza) que abren la puerta al "tanto amó Dios... que nos dio a su Hijo".

Que nuestra Señora de la Candelaria nos ayude a prender la vela de la fe en Jesucristo y a mantenerla encendida en la salud y la enfermedad, en la juventud y la vejez, en el regocijo de la fiesta y la esperanza del sepelio. "Ya puedes dejar a tu siervo irse en paz" porque mis ojos han visto lo que anhelaban ver, lo que buscaron en la trama de la vida, lo que vislumbraron desde la fe: al Salvador. Sólo la fe de los sencillos puede mirar más allá del pesebre, del templo y de los tiempos.

Un abrazo bendecido con mil candelas encendidas.

\*Obispo de/en Zacatecas

## EL AVIOOÓN // POR WUISHO



# Comprar el Dreamliner fue un exceso

Eduardo Ruiz-Healy\* 

Desde que se anunció que el gobierno federal compraría un nuevo avión presidencial, en julio de 2012, propuse que se adquiriera un jet ejecutivo para un máximo de 18 pasajeros y no un avión similar a los que usan las más importantes líneas aéreas del mundo o algunos gobernantes de países más ricos que el nuestro.

Es obvio que mi propuesta cayó en oídos sordos porque no me hicieron caso el entonces presidente Felipe Calderón; el que fue su secretario de la Defensa, Guillermo Galván; su secretario de Hacienda en turno, José Antonio Meade; y los legisladores federales que autorizaron la partida presupuestal para su compra.

El avión lo compró Banobras por 218.7 millones de dólares que luego lo arrendó para el gobierno federal por 15 años, que asumió el compromiso de seguir pagándolo con recursos públicos hasta el 2027.

El Gulfstream 650 que sugerí comprar costaba entonces 65 millones de dólares y podía volar una

distancia de casi 13 mil kilómetros a casi la velocidad del sonido, pero para quienes decidieron gastar casi 220 millones de dólares en el 787 no era lo suficientemente bueno para transportar a un presidente mexicano.

Hoy, en Gulfstream 650 nuevo se vende en unos 70 millones de dólares, mientras que un 787-8 está en 418.4 millones, casi seis veces más, sin las adecuaciones de un transporte ejecutivo.

A pesar de que adquirir el 787-8 fue un exceso, aún hoy hay quienes defienden su compra alegando que un presidente de México no merece menos que ese tipo de avión.

Sin embargo, muchos jefes de estado y/o gobierno viajan en aviones menos lujosos y costosos que el que compró Calderón.

El presidente y la canciller de Alemania viajan en Airbus A340-313X VIP que nuevo se vende en 270 millones de dólares.

El presidente de Argentina usa un Boeing 737-500. Este modelo está discontinuado y uno usado puede adquirirse en 3,5 millones de dólares.

El primer ministro de Canadá tiene a su disposición un Airbus A310-300, modelo que también está discontinuado.

El presidente de China, que es la segunda potencia económica mundial, vuela en un Boeing 747-8 que se vende en 419 millones de dólares.

El rey y el primer ministro de Dinamarca comparten un Bombardier CL-604 que cuesta 35 millones de dólares.

Francia: Airbus A330-200 de 239 millones de dólares.

También comparten el mismo avión el presidente y el primer ministro de Irlanda, un Learjet 45 que se puede comprar en 13 millones de dólares.

Lo mismo sucede en Italia, donde el presidente y el primer ministro vuelan en un Airbus 319 CJ VIP que vale 51 millones de dólares.

Quien afirme que la compra del 787-8 no fue un exceso, realmente ha de creer que el de México es un gobernante superior a los de otros países.

\*Sitio: ruizhealytimes.com

# Las fuerzas que hacen volar

Enrique Martínez y Morales\*

Siempre me han maravillado los aviones. De niño, disfrutaba construir prototipos aéreos de radiocontrol y coleccionar relojes de aeroplanos. De grande, apenas cumplí mi mayoría de edad, cursé la carrera de piloto aviador y obtuve mi licencia de vuelo.

El hecho de que el ser humano haya desafiado su condición de mamífero sin alas y haya conquistado los cielos me parece una de sus mayores proezas. Sin duda de ahí proviene una parte de mi pasión por la aviación y mi admiración para sus inventores. La otra parte deriva de su parecido con la vida del ser humano.

Sobre un avión actúan cuatro fuerzas: la potencia, la sustentación, el lastre y la gravedad.

La potencia lo impulsa hacia delante mediante la fuerza del motor o la turbina. La sustentación lo empuja hacia arriba gracias al efecto aerodinámico de las alas. El lastre lo frena hacia atrás por la resistencia del fuselaje al aire. La gravedad lo jala hacia abajo a causa del peso de sus componentes.

En la vida de las personas también interactúan estas cuatro fuerzas. La potencia es la fuerza vital que nos dan los motivadores en nuestras vidas. El querer trascender, dar el ejemplo de lucha a nuestros hijos, dejarles un patrimonio, son alicientes que nos impulsan hacia delante.

La sustentación nos la otorga la estabilidad familiar, emocional, espiritual y económica, así como el tener un sentido en nuestras vidas, y nos empuja hacia arriba.


El lastre es la resistencia que encontramos a nuestros proyectos. La envidia, la incredulidad, el egoísmo y los obstáculos en general, así como la hostilidad en el ambiente de negocios y la incertidumbre económica, son factores que frenan y conducen hacia atrás. La gravedad es el peso muerto que cargamos con nosotros: los traumas, los resabios, los rencores, los paradigmas, los pruritos. Nos jala hacia abajo, nos impiden pensar con claridad y aligerar el viaje.

A pesar de que algunas fuerzas son negativas, todas son necesarias para que un avión pueda iniciar y concluir felizmente su vuelo. Aquí la maravilla de todo esto. Sin la gravedad no podría aterrizar o sin la resistencia sería imposible maniobrarlo.

Así en nuestras vidas. Podemos eliminar peso y sortear obstáculos, pero siempre quedarán algunos y debemos aprender a vivir con ellos. Para emprender el vuelo por la vida se necesita un equilibrio de todas las fuerzas. La vida es muy similar a los aviones, los que por cierto, entre más fuerte sopla el viento en contra, más rápido se levantan.

\*Centro de Colaboraciones Solidarias

# El policía y Punto Final

Pablo Torres Corpus\* 

Había una vez un ingeniero llamado Gumaro Garza Lua (GGL), que con 22 años se incorporó a la Agencia de Investigación y Seguridad de México, de inmediato empezó a destacar por los análisis y matrices de riesgos que armaba para prevenir problemas de justicia y seguridad.

Luego de ocho años de destacada labor fue reclutado por la recién creada Policía Federal Preventiva como coordinador de inteligencia para la prevención. GGL duró poco en el cargo ya que fue ascendido para reestructurar la Policía Judicial Federal.

Apenas un año después, el ingeniero Garza volvió a ser ascendido y se convirtió en el primer director de la Agencia Federal de Investigación, cargo que ocupó durante cinco años y que le valió reconocimientos de las organizaciones policíacas más importantes del

mundo como Scotland Yard y el FBI, del cual se convirtió en colaborador estrella.

Con el cambio en el gobierno de la República vino otro ascenso y en 2006 fue nombrado secretario de Seguridad Pública Federal, la influencia y los contactos crecieron durante los 6 años que ocupó el cargo.

En 2012 ya no hubo ascensos y GGL se fue a vivir a Estados Unidos donde tiene excelentes contactos y magníficas relaciones, a grado tal que dicho país lo consideró ciudadano ejemplar y le facilitaron todo lo posible para que montara una empresa de seguridad y análisis que trabajaría con el FBI y la CIA.

Durante casi siete años, el ingeniero vivió con tranquilidad y mucho trabajo para las agencias gringas, hasta que uno de sus contactos le advirtió que en México habían abierto una discreta

investigación en su contra por enriquecimiento ilícito y asociación delictiva.

La información se confirmó y se supo que se pretendía congelarle las cuentas bancarias en Estados Unidos y México, además de ser extraditado.

De inmediato el ingeniero ideó un plan para evadir a la justicia y les pidió a sus contactos gringos lo "demandaran" y detuvieran en Estados Unidos, luego durante el juicio él se acogería al programa de testigos protegidos para obtener la protección legal y financiera del gobierno estadounidense.

El plan se aprobó y en poco tiempo se convirtió en acusado, luego testigo protegido y finalmente logró el cambio de identidad que le permitió mantener su dinero, contactos y propiedades intactos.

Punto Final  
Iban por lana...

\*torrescorpus@hotmail.com

## LAS MIGRACIONES // POR LEÓN







## Un Gran Mensaje

Por Silvia Montes Montañez



### Altura de Miras

**EL EJERCICIO** de gobierno ha necesitado, desde siempre, un alto nivel político y éste pasa –ante todo–, por la necesidad de que sus actores tengan la capacidad de sentarse a dialogar y llegar a acuerdos que beneficien a la gente a la que están obligados a servir.

**NUNCA** ha sido fácil. Ni siquiera en los tiempos del partido hegemónico.

**IDEÓLOGOS** excepcionales como Jesús Reyes Heróles, dejaron un legado imprescindible para entender la política y para ejercerla con reglas generalmente no escritas que algunos quisieran eliminar porque se atribuyen al viejo régimen priista, sin embargo son acertadas y son vigentes.

**CUANDO** se instaló la pluralidad en México resultó más complicado el diálogo y precisamente la capacidad de hacer política. El problema ha permeado, incluso, a los propios partidos políticos que al interior de sus filas se encuentran con posturas antagónicas que han afectado seriamente la política nacional y estatal.

**AHORA** mismo vemos el caso de Morena como un ejemplo elocuente de lo que un gran movimiento puede perder si los integrantes del que podría ser un partido absolutamente fuerte se enfrascan en la incapacidad de hacer política con altura de miras, inteligencia y talento.

**HOY EN DÍA**, vemos también diferentes filiações entre el gobierno federal y entidades de la República con gobernadores que optan por la confrontación con el Presidente negándose a asumir decisiones, como es

el caso del Insabi, o actuando de manera altanera y excluyente.

**EL FENÓMENO** también ocurre desde la federación con un presidente que abona a la polarización que se acentúa en vez de superarse ¿Cómo? Precisamente con una buena política que considere la inclusión como punto central y que asuma la crítica con absoluta madurez. No está sucediendo.

**Y TODO** permea a la gente. Vemos actos públicos donde coinciden Presidente y Gobernador y la gente abuchea a la autoridad estatal como resultado de esas exclusiones que AMLO fomenta con su discurso.

**EN ESE** escenario es complicado ser gobernador de un partido distinto al del Presidente de la República.

**MI REFLEXIÓN** concluye refiriéndome a la reunión que sostuvieron Andrés Manuel López Obrador y Alejandro Tello Cristerna. Presidente y Gobernador de Zacatecas coincidiendo en el interés por trabajar a favor del estado. Ambos lanzan *un gran mensaje* que no podemos soslayar.

**LOS DOS** demuestran que es posible coincidir y superar cualquier diferencia originada en la pertenencia a partidos distintos.

**TELLO CRISTERNA** afirmó que es un aliado de López Obrador y me parece que hace lo correcto. Nada ganaría Zacatecas con un gobernador bravucón y confrontado con la máxima autoridad de este país.

Nos encontramos mañana en la **7 de**  
**Página 24**



Mi Jardín de Flores  
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

## Mi Jardín de Flores

### Una Amarga Realidad: la Simbiosis Poli-Delincuentes

Por La Madre Teresa de Chalchihuites

**“José Narro, quien fue omiso en la corrupción de compra de medicamentos, dice que en la 4T hay ‘inexperiencia, ocurrencias y soberbia’ en el tema de Salud”: Epigenio Ibarra Almada.**

**CHALCHIHUITES, ZAC.** Martes 28 de enero de 2020.- Oro, suplico, ruego, imploro, pido a los milagrosos San Pedro Nolasco y San Afraates me bendigan y protejan a los elementos de la Guardia Nacional acantonados en mi querido estado -que siguen en la lucha contra el peligroso crimen organizado- con la heroica encomienda de regresarnos la paz prometida; promesa firmada mediante un contrato con Zacatecas por Don Alejandro Tello hace más de tres años, cuando era candidato a gobernador del estado, y que sigue sin cumplir.

**QUE LOS MALOS** Organizados, Los Peores Desorganizados y El Crimen Uniformado piensen en lo que sufren sus inocentes familias y rectifiquen el mal camino andado, regresen al sendero del bien y dejen de sembrar, fabricar, elaborar, distribuir, sus letales drogas que tanto daño han causado a la sociedad zacatecana y a ellos mismos; que se olviden de sus letales armas y dejen de asesinar, desaparecer, secuestrar, violar, extorsionar, asaltar, robar niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y ancian@s.

**Y QUE MAÑANA** Miércoles (hoy) sea un hermosísimo lleno de salud, amor, paz, tranquilidad, felicidad y prosperidad para todas y todos ustedes sus familiares y amigos leales. Amén.

#### Una Amarga Realidad: la Simbiosis Poli-Delincuentes

No solamente es vox populi, sino una amarga realidad: la simbiosis ‘poli-delincuentes’ ¿cuántas veces se ha publicado en nuestro Diario **Página 24 Zacatecas** esa perversa y fatal relación demoníaca?

**LO QUE** declara hoy el señor exdiputado de Morena, don José Luis Medina Lizalde, sobre esa estrecha relación entre representantes de la ley y Los Malos Organizados, es una verdad indiscutible: hemos sabido cómo policías secuestran, venden drogas, extorsionan, asaltan, roban, y no pasa nada, ¿qué sucedió con el llamado “Comandante Colombiano”, John William Casara Luna, acusado de distribuir drogas y secuestrar, torturar y matar al joven Iván Espino Colunga? -.

**-LO ÚLTIMO** que supimos, Madre Teresa, es que ese delincuente policía estatal anda prófugo y que su Góber Precioso ha dejado de hablar de ese cobarde asesinato del jovencito de 18 años de edad; hay mucho hermetismo por parte del gobierno sobre este caso del que mucho se habló a nivel mundial, dejando muy desprestigiado a su Góber Precioso, que se llevó entre las patas el prestigio de Zacatecas-.

**-A MÍ ME** da gusto que mi estimado “Osito de Peluche”, Luis Medina, haya sacado la casta y denunciado nuevamente esa maldita relación entre policías y delincuentes, porque dijo una amarga



José Luis Medina Lizalde



Mara Muñoz Galván



Alejandro Tello Cristera



Héctor Alvarado Gómez

verdad, Zacatecas pinta para ser narco-estado:

**“EN CADA** municipio en situación crítica, sostienen que están bajo control de los cuerpos policíacos (y) dan nombres de quiénes andan en nexos con la delincuencia organizada”, señaló con índice de fuego.

**TAMBIÉN ACUSÓ** que su Góber Precioso y gabinete de seguridad “viven en la auto complacencia, en la ficción de que están haciendo bien las cosas, mientras los problemas de inseguridad se agravan” en todo Zacatecas.

**AYER MISMO**, en la capital del estado, mataron a José Guadalupe de 28 años cuando con varios compañeros de trabajo se dirigía a su chamba en la Coca-Cola.

**ESTE COBARDE** asesinato ocurrió en la calle Brigada Roble, colonia La Toma, a metros del Mercado de Abastos; fue a eso de las 6:30 de la mañana cuando un sujeto se apareció pistola en mano y le disparó siete balazos a quemarropa, el trabajador de la Coca-Cola cayó muerto y, ante el estupor de sus acompañantes, el asesino huyó sin problema alguno, ¿dónde están las patrullas inteligentes que prometió el “Bobemador”?

**EN VERDAD**, Madre Teresa, ¿por qué a “El

Pinocho de Bernárdez” le vale una pura y dos con sal, los asesinatos, las desapariciones, los secuestros, las extorsiones, los robos, los asaltos que han bañado de sangre y desesperación a Zacatecas entero?-

**-YAMÍ** ¿por qué me lo pregunta si yo no soy de su familia? Vamos ni siquiera su amiga soy; lo único que sé, porque lo oigo todos los días, es que Don Alejandro Tello Cristera está perdiendo muchísima credibilidad y que para el 2021 Morena va a ganar de calle la gubernatura de Zacatecas; y que si la senadora Soledad Luévano Cantú es la candidata de Morena a gobernadora, en su campaña le va a sacar a Don Alejandro, todas sus “sucios trapitos” a la luz pública, que lo van a demandar y cuando tome posesión como la titular del Poder Ejecutivo, lo va a meter en prisión; eso, insisto, es lo que se comenta por todas partes.

**-PUES YO** tampoco he visto ni oído a persona alguna que hable bien del narizón, bueno, me dicen que hasta su mozo de estoques, Héctor Alvarado Gómez “El Chicharrón”, ya le perdió la fe: analicen los boletines de prensa que manda a los medios de información, hay veces que hasta lo confunde con su mujer: “el gobernador, Alejandro Tello Cristera”, escribe en vez de Cristera.

**Y EN OTROS** más escribe que el Tello estuvo

en tal municipio, pero luego dice que en su representación fue fulano de tal. ¿Trabaja para informar o para desinformar? Yo la verdad no entiendo por qué el Alex contrató a “El Chicharrón”, si como jefe de prensa de Amalita García Medina fue un verdadero fracaso: ¿No será, Madre Teresa, que su Góber Precioso es masoquista?-

**-LO IGNORO**, quiero subrayar, por enésima ocasión y con todo respeto, que yo a Don Alejandro lo conozco de lejitos, y eso cuando vino a Chalchihuites en campaña, porque desde entonces no se ha vuelto a parar por acá-

**-Y, COMO** dijo don Teofilito: ni se parará, Madre Teresa-

#### La Carta Renuncia que Invadió de Cólera a el Tello

**-PERO AYER** hablábamos de Mara Muñoz Galván, esa mujer toda dignidad que, antes de seguir soportando injusticias y corruptelas de un gobierno misógino, inepto, prepotente y corrupto hizo pública su carta renuncia, lo que provocó que el cólera invadiera al Alejandro Tello-

**-UY, RECUERDO** que fue un escándalo, mi Góber Precioso se puso furioso y la antes Procuraduría General de Justicia de Zacatecas, hoy Fiscalía General de Justicia, filtró información falsa de la licenciada, en un aberrante intento por desacreditarla, pero gracias a Dios no lo logró-

**-ES CORRECTO:** esa carta renuncia fue demoleadora para el desgobierno de Tello, precisamente la rescaté de la hemeroteca de nuestro Diario **Página 24 Zacatecas** y me gustaría leerse las...

**-ÁNDELE**, somos todo oídos-

**VA PUES:**

L. EN C. ALEJANDRO TELLO CRISTERA-NA

GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS

PRESENTE

**HACE TRES** años se me confirió la enorme responsabilidad de ser la primera Directora del Centro de Justicia para las Mujeres en el Estado de Zacatecas, en ese momento y hasta la fecha he asumido el encargo con enorme entusiasmo y honestidad estando consciente en todo momento de la gran responsabilidad de echar a andar una Institución desde su nacimiento.

**EN INNUMERABLES** ocasiones y por escrito he hecho del conocimiento de Francisco Murillo Ruiseco, Procurador Justicia del Estado, la necesidad de contar con más personal, sobre todo en el área de justicia: ministerios públicos, peritos y Policía Ministerial; ya que las expectativas de la institución han sido rebasadas por la gran demanda.

**COMO DIRECTORA** me he tenido que

**Pasa a la Página 10** ➤



◀ **Viene de la Página 9**

enfrentar a la constante intromisión por parte del Ex Director de Investigaciones de la Procuraduría, a quien usted ha nombrado Subprocurador de Investigaciones, y del propio Procurador en casos tan delicados como la presunta violación de una mujer por parte de un alto mando de la policía ministerial.

**DE MANERA** indebida, el ahora subprocurador mandó llamar a la agente del ministerio público que conocía del caso para pedirle “no perjudicar” al Comandante quien presuntamente cometió los hechos en horario de trabajo y a bordo de una patrulla de la corporación.

**POR OTRA** parte, las pruebas periciales que se practicaron a la víctima, por parte del Instituto Zacatecano de Ciencias Forenses, resultaron negativas, contradiciendo los resultados de otras periciales realizadas por personal del Centro de Justicia para las Mujeres.

**EN ESTE CASO** no sólo no se hizo justicia y se violaron los derechos humanos de la víctima, sino que usted ha decidido empoderar a quien manipuló el proceso nombrándolo titular del cargo más importante en la Procuraduría después del procurador.

**HAGO ÉNFASIS** sobre la enorme descomposición de los cuerpos policiales ministeriales pertenecientes a la Procuraduría, pues son varios los casos de violencia familiar y abuso sexual que se siguen en contra de elementos de esta corporación, sin que hasta el momento se hayan tomado medidas contundentes para reprender y erradicar estas conductas de quienes se supone tienen el objetivo de proteger a la ciudadanía.

**EL COMBATE** a la impunidad, ciudadano

Gobernador, empieza desde las funcionarias y funcionarios públicos.

**EN OTRAS** ocasiones, cuando ha habido flagrancia en violencia familiar he recibido llamadas por parte del ahora subprocurador de la Procuraduría pidiendo se deje salir al detenido, ya que éste es pariente de algún amigo del Procurador.

**ANTE ESTOS** hechos que demuestran una aplicación selectiva de la justicia, me niego rotundamente a ser parte de actos de corrupción que contribuyen al desprestigio de las Instituciones públicas y van en contra del principio de igualdad frente a la Ley que consagra nuestra Constitución y los Tratados Internacionales a los que nuestro país está sujeto.

**CABE MENCIONAR** que, en un caso de presunta violación equiparada, actué para que el ministerio público de delitos sexuales integrara con diligencia la carpeta de investigación y solicitara la prisión preventiva a la autoridad jurisdiccional, atendiendo al principio de que la justicia debe ser pronta y expedita.

**EN ESTE** caso, y por actuar de manera inmediata, se interpuso en mí contra una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la cual se encuentra en trámite.

**MI TRAYECTO** por las Instituciones públicas nunca ha sido decorativo, en mi desempeño como funcionaria pública siempre he buscado conducirme con apego a la Ley, dejando a mi paso importantes avances en beneficio de la sociedad.

**POR LO ANTERIOR**, hoy como ayer, me niego a ser parte de la simulación, del discurso que dice estar a favor de las mujeres y que en los hechos se queda hueco, sin resultados tangibles.

**MÁSAUN**, atentando con acciones concretas en contra de los derechos humanos de las mujeres.

**POR LO** anteriormente expuesto, presento mi renuncia como Directora del Centro de Justicia para las Mujeres con carácter de irrevocable a partir de la fecha de esta misiva.

**SIN OTRO** particular, espero sinceramente que su gobierno no se vea ahogado por la corrupción, el compadrazgo y la simulación, pues como se lo extemé de manera personal, 5 años son apenas tiempo suficiente para lograr cambios profundos en la sociedad, o una eternidad para padecer un gobierno indiferente ante las muertes de mujeres que se registran todas las semanas en el estado.

**OJALÁ TENGA** presente que el Centro de Justicia para las Mujeres es una política de prevención con las cuales usted ha discursado un gran compromiso; proteger a las víctimas de violencia de género en delitos considerados menores es una forma eficaz de prevenir el feminicidio, el cual se perpetra mayormente por personas conocidas de las víctimas, es decir, en el ámbito familiar.

**AGRADEZCO** la oportunidad de formar parte de su gobierno, aunque desafortunadamente el actuar de sus colaboradores bloqueó en todo momento mi desempeño.

**-HASTA** aquí la Carta Renuncia de esa gran mujer que es Mara Muñoz Galván, una luchadora social incorruptible y muy bien preparada.

**-AY, OJALÁ** y sea la próxima Fiscal General de Zacatecas, estoy segura que ella sí podría regresarnos la paz y la tranquilidad que “El Pinocho de Bernárdez” no ha querido porque debe de tener muchos poderosos e insanos compromisos.

**-BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios.

¿25 de Octubre no se Olvida!

¿DÓNDE ESTÁN, dónde están?

**HOY MARTES 28** de enero de 2020 se cumplen dos años y 95 días de la desaparición forzada de los “empleados” de Gobierno del Estado Rosalía Ramírez Quireza y Antonio Troncoso Escareño.

**FUE EL 25** de octubre de 2017 cuando los enviaron a pagar la gasolina de las patrullas estatales que vigilan los municipios de Luis Moya, Loreto y Pinos Zacatecas, y desde entonces no aparecen.

**EL 30 DE** enero el señor Ismael Camberos salió a decir que los dos cadáveres que hallaron calcinados en Pinos no son de Rosalía y Antonio. Que los siguen buscando pero que no aparecen por ningún lado.

**P.D.**

**SI DON** Camberos aseguró, en aquella ocasión, que ya tenía la confesión de quiénes habían secuestrado y asesinado a Rosalía y Antonio y que sólo faltaban las pruebas “científicas” para dar completa la información, pero luego dijo que no, que no era cierta tal versión, me preguntó: ¿Tal confesión la hicieron los declarantes bajo tortura?

**OTRA:**

**ACOMO** están las cosas ¿no serían sus propios compañeros de la corporación policiaca los que desaparecieron?

**SEÑOR GOBERNADOR**, señor secretario de Seguridad Pública, Zacatecas tiene todo el derecho del mundo de conocer la verdad del caso Rosalía-Antonio: ¿Dónde están?

*Si las Fotos Hablaran Dirían que...*





Fotos: Merari Martínez Castro



Los licenciados: Arturo Ramírez Bucio y Guadalupe Medina Padilla, desayunaron en el restaurante Acrópolis.



Catalina Monreal Pérez y Miguel Ángel Vázquez Ávila, militantes de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), desayunaron en el restaurante IL San Patrizio Caffé.



El doctor Jesús Gerardo Sandoval Ramírez; los licenciados: Elías Barajas Romo, Félix Vázquez Acuña y el maestro José Guadalupe Flores Peralta, se reunieron para desayunar en el restaurante La Cofradía.



## LOS RETOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA: LA PERLA ENTERRADA



**A**hora mismo hay propuestas de reforma al Poder Judicial, las cuales han recibido severas críticas por ser una regresión en términos de los avances en el reconocimiento de los derechos humanos.

Sin embargo, no podemos emitir juicios hasta saber en firme cómo se integrarán formalmente las iniciativas. Por ello, a la fecha siguen marcando el horizonte de la ruta de mejora del poder judicial la reforma de 2008 y la del 2011: la primera respecto de la modificación del esquema procesal y el segundo de los criterios esenciales en torno a la prioridad de los derechos humanos. La reforma procesal prometía generar esquemas de eficiencia respecto al tiempo en la satisfacción de casos, es decir, desahogar la saturación y acumulación de sentencias a través de métodos orales y, además, de la construcción de un sistema alternativo que resuelve conflictos sin llegar a los tribunales. La reforma del 2011 da un lugar esencial a los derechos humanos en los criterios para juzgar.

La elección de los dos nuevos magistrados en nada cambiará la realidad del poder judicial, ni siquiera en sus capacidades institucionales que les permita disminuir las cifras negras que ahoga la justicia en este país. Pero la elección de los nuevos magistrados ofrece la oportunidad de pensar en los retos que tiene la administración de la justicia y que "después de 12 años de la reforma" persisten. Es una pesada losa saber que los retos de la administración de la justicia, después de más de una década de haber realizado las reformas, siguen siendo las mismas. Retos tanto en resultados o efectos como en la gestión, operación o procesos. Son los mismos. En los retos de gestión estaba aumentar la autonomía respecto al Poder Ejecutivo, pero con los actuales procedimientos de elección sigue siendo una meta eterna; la profesionalización y la prioridad de los perfiles es la misma expectativa porque es actual el 'compadre mata mérito'.

El saneamiento de privilegios sigue siendo una asignatura. Las presiones sobre el Poder Judicial no han logrado resolver ese lastre. La

puja por las medidas que hagan de la administración de la justicia no una acción de príncipes o sultanes judiciales, sino de ciudadanos republicanos, continúa. Es uno de los aspectos en los que sí ha insistido el nuevo gobierno. Aunque nos hubiera gustado que además hubiera centrado sus prioridades en la final implementación de la reforma procesal penal que inició en 2008. Pero en este último tema, no vemos ni siquiera interés en concretarla.

La reforma del 2017 amplía las competencias del poder judicial, porque los conflictos laborales pasan a ser objeto de los tribunales del trabajo. Y en este ámbito se inmiscuyen factores no sólo de conocimiento del derecho, sino ideológicos. En suma, estamos ante retos de gestión, de metas que vienen arrastrándose desde hace más de una década y de nuevas competencias que hacen de la función de juzgador algo especialmente complejo. Los magistrados tienen en sus manos la mayor de las virtudes del Estado en su totalidad: la justicia. Por ello, son una perla, pero que se encuentra enterrada.

## RAYUELA

Urge que los magistrados marquen la diferencia para controlar el cáncer de la impunidad.

**E**l 11 de noviembre de 1967 el Rector del ICAZ envía un oficio al químico Manuel Madrazo Garamendi, director de la Facultad de Química de la UNAM, donde formula una petición para que un grupo de alumnos de la ECQ dependiente del ICAZ acompañados por el I.Q. López Araiza, puedan realizar algunas prácticas en los laboratorios de la misma Facultad, lo anterior debido a las precarias instalaciones de la ECQ.

Además del I.Q. López, el grupo estuvo integrado por los alumnos: Héctor Márquez Valerio y Adalberto Duarte Macdonal, los cuales fueron atendidos por el Ing. Alfonso Bernal Sahagún (administrador técnico de la Facultad) y el maestro Manuel Madrazo Garamendi, director de la Facultad. El I.Q. López entrega el informe sobre las actividades realizadas al Rector del ICAZ el 15 de diciembre de 1867.

En la ECQ los viajes de práctica, el servicio social y las prácticas profesionales se consideraban herramientas curriculares que buscaban mejorar la calidad de los egresados. Su importancia e impacto eran tal, que en el primer informe de actividades del Lic. Jesús Manuel Díaz Casas (al frente de la Rectoría de la UAZ) hace mención de ellas, presume además que en el Instituto Mexicano del Petróleo fueron aceptados practicantes de la ECQ.

Los viajes de prácticas realizados por los alumnos, les permitieron conocer otros planes de estudio y otras formas de organización de las carreras de IQ y QFB en otras instituciones del país, lo que generó un cuestionamiento hacia los planes de estudio de la ECQ y a sus profesores. A raíz de esto se suscitaron reasos de estudios de materias de las una serie de problemas académicos, los estudiantes comenzaron a pugnar por ser mejores y por la inclusión en el plan de estudios de materias del área social humanista. Se iniciaba una transición de ideas y formas en el hacer las cosas. Unos se empeñaban en seguir haciendo lo mismo, debido a la inercia y lo inaccesible, algunos profesores se resistían a cambiar sus estrategias de enseñanza y otros por el cambio en todo lo que implicaba el proceso enseñanza - aprendizaje.

Teniendo como referencia los antecedentes de 1968,

## Reseña Histórica, “Impulso Académico de la Escuela de Ciencias Químicas” (parte 2/2)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ\* Y  
EIVA CABRERA MURUATO\*

las generaciones iniciales de los años setenta (por ejemplo: la generación 1973-1978 Marie Curie) fueron definidas como “inquietas”: jóvenes informados y con un compromiso social, que en muchos de los casos expresaban sus ideas a través de la estética. Su sentir lo manifestaban a través de la forma de vestir, es decir, jóvenes con el pelo largo, pantalones acampanados, camisas floreadas o de dibujos psicodélicos, los cuales eran símbolos de la efervescencia de los movimientos estudiantiles del país, símbolos que denotaban cambio en la forma de pensar y actuar de los estudiantes. En esa época vestirse de esa manera era ya una manifestación de rebeldía.

Todas estas inquietudes de los alumnos de la ECQ impulsaron la realización de un Simposio de Reforma, el que tuvo lugar en el año 1972. Aunque sale del periodo de análisis, por la trascendencia del mismo lo abordaremos brevemente. En 1972 los alumnos de tercera año de IQ presentaron una ponencia donde proponían la implantación del plan semestral, que impli-

caba también la necesidad de establecer ciertos puntos básicos para su adecuado funcionamiento, entre los más importantes tenemos:

Renovación del plan y los programas de estudio de acuerdo con las consideraciones realizadas en la ponencia, integración de los docentes en academias, cursillos pedagógicos así como de actualización para los maestros de la escuela y obligatoriedad de los maestros de ajustarse a un programa de estudio, discutido tanto por los alumnos y la academia de maestros respectiva, finalmente aprobado por el Consejo Técnico de la ECQ (anteriormente Academia de Maestros). Haciéndose eco de la inquietud, los alumnos y los maestros de la escuela se reunieron el 7 de diciembre del mismo año para tratar lo referente a la implementación del sistema semestral en dicha escuela.

Iniciaba una nueva época en la UAZ, de ser una institución conservadora a las órdenes del gobernador en turno del Estado, ahora era diferente. Los estudiantes se manifestaban en contra la represión de otras universidades y no eran sancionados como antes, el propio Consejo Universitario llegó a pronunciarse por medio de un desplegado, aprobado en la asamblea del Consejo del 20 de octubre de 1972, en los periódicos locales, en contra de la represión que habían sufrido los estudiantes de la Universidad de Sinaloa y se mencionaba a otras universidades que estaban luchando por democratizar su centro de estudios.

A pesar de todo el movimiento estudiantil propició cambios muy importantes, cambio la forma de pensar de muchos estudiantes y maestros, lo que influyó en una nueva relación, la cuál tenía como elemento común: la renovación de lo académico. Como parte de esta renovación, se crearon grupos de estudio en los cuales las identidades individuales de los alumnos se transformaron en grupales, en lo individual eran diferentes pero se complementaban. ■

\*Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia.

\*Docente Investigadora de la Unidad Académica Preparatoria.  
jmrivera@uaz.edu.mx

**L**as noticias viven, persisten con el paso de los años y son esas pequeñas y breves historias que terminas contando en alguna fiesta, alguna borrachera, en ambas o simplemente al término de una sutil plática. La existencia la enmarcamos por los momentos que logramos vivir con quien se nos dé la oportunidad de vivirlos, tenemos momentos de todos y con todos, por ejemplo su servidor comparte más momentos con los únicos seres vivos que siempre te llegarán con buenos ojos independientemente de cómo llegues, que con personas a las cuales les dices ¡hola!

No me queda más que despedirme en este momento de una mascota a la cual le tendré siempre un momento reservado en mi existencia. Si la existencia te da la oportunidad de tener una mascota, rescátala es lo mejor que puede hacer uno por alguien, que no te dice nada y con un movimiento te demuestra todo.

Después de estas líneas que servirán para despedirme de “negris” que me acompañó durante los últimos años en peores, malos y buenos momentos, proseguiré a dejarles nuestra columna que tiene toque de todo desde el “simpático” comentario hasta el más elaborado fundamento.

¡Total! El show debe continuar aunque estés que te lleve la chin... “mientras sea en avión el viaje, todo es ganancia”, por cierto, hablando de “eccccel avión, eccccel avión” que tal la rifa que siempre si se hará del llevado y traído avión presidencial. 6 millones de boletos de la Lotería Nacional de a 500 pesos, que equivalen a 3 mil millones de pesos y que podrás venderlo en cuando menos 110 millones de dólares ya libres de impuestos, quien lo gane se podrá llevar a su casa unos 1800 millones de pesos, algo así como lo que jamás en la vida nos ganaríamos en un día y literal en un día, porque la rifa ya tiene fecha y si das el avión “bara, bara” tardaras menos del mes en que salga de “remate” y a vivir la vida “loca” con un resto de billetes y a ti nomas te costó \$500 pesos.

Es aquí cuando me surgen las siguientes preguntas ¿Realmente es ingenioso sacar en rifa el avión? ¿Realmente quien se lo gane no se volverá loco con los

## Día 29, semana 5, año 2020

CARLOS DE SANTIAGO

1800 millones de pesos que le den por el avión? Si tu estimado lector te lo ganas ¿Qué harías con el avión, lo rentas o lo vendes? Si lo vendes ¿Que harás con el “billete”, lo gastarás o invertirás? Esos son cuestionamientos breves y rápidos, pero desde la óptica de su servidor, quizá se tenían 354 mil opciones para “sacar” ese avión y se optó por “la puntada” y está bien, digo si compran boletos del famoso sorteo de un “tecnológico” que no compren boletos “pal avión”. No quiere decir que sea la “mejor” opción, pero pues dijo uno. Ahora que ya es un hecho ¿Cuántos le daremos un “voto” de confianza a nuestra suerte para ganarnos 1800 millones de pesos?

Hablando de confianza que tal el “índice” de confianza que tiene el Presidente Americano, el titular del ejecutivo mexicano y 345 factores más que hacen, que el dólar actualmente ande en los precios del 2016, si aquellos, que en ese momento decíamos “anda por las nubes” “ya alcanzo al Beni” y lo fácil “10 dólares son 200 pesos”, digo, si no lo han notado el dólar ya ni a 19 pesos llega, y eso es por 345 factores, aunados a el mandato del Presidente DT y de AMLO, aquí la cuestión es ¿Y porque no le culpan que el dólar si este bajando? Porque ¡Vamos! Se le culpa de todo, y con ello no quiero decir que no tenga responsabilidad, claro que la tiene y aquí no estamos para andar “solapado” pero con el rollo del dólar “nadie le dice nada”. Es muy curioso que no estemos vigilando estos temas que son “torales” para el avance nacional, en materia económica. Ya que bueno, la moneda mundial es el dólar y son nuestros vecinos del patio trasero.

Dejando de lado el tema del avión y de los dolores, digo, de los dólares, algo que si da “dolor” es un tema para replantear nuestra confianza, es el vivido la tarde del lunes en el municipio de fresnillo, allá en el mineral salieron a reparar 2500 tinacos de 450 litros para los “más necesitados” y según se sabe, se lee y se ve en fb ya anda una “ola” de venta de tinacos indiscriminada. Algo así, “casualmente” no sucede, y nuevamente me surgen preguntas ¿Es neta que lo que te “REGALAN” vas a venderlo? ¿Es verdad que lo anuncias en FB? ¿Es neta que no tienes otra forma de obtener 800 pesos, que no sea vendiendo lo “dado”?

Y dejemos claro una cosa, el rollo del avión tiene precio, 500 del águila, ¿A alguien le estorban 500 pesos, porque quiero invertirlos?

¡Es bromo!

¡Amigos! La cuestión efectivamente no es que el Estado haya gastado, porque literal, seguimos viendo al ciudadano como un “gasto” social, muy lejos de una “inversión social” ¡Total! Que el Estado saco de nuestros impuestos cifras más, cifras menos 1.5 millones de pesos en un ratito. Es de verdad, somos confiables o de que se trata, las ayudas obviamente no se mendigan, incluso las posibilidades siempre existen de “ayudar” y sin ver a quién y hasta donde uno alcance, pero después de esto y de todo, si tú eres el titular de una dependencia gubernamental, donde tienes la posibilidad de edificar un programa de “asistencia social” ¿Te aventarías la creación de un programa social que sea “dar” 5 mil boiler solar más sus 5 mil tinacos de 1000 litros en los “cinturones de pobreza”? o mejor que avientas la básica y menos peligrosa “calles para todos” “puentes para todos”

Creo que la confianza no es una virtud, es un acto reiterado, que conlleva acciones positivas para quien así te lo indica, ¡Vamos! No siempre te toca ser el bueno de la historia, pero para eso se te paga y es parte de la confianza, y cuando el “Estado” te pierde la confianza como ciudadano, no solo la pierdes tú, sino se la quitas a todos.

Pagan justos por “pecadores”

¡Animas! ■



## La nueva Reforma Educativa; una luz en la oscuridad

*La dictadura se presenta acorazada porque ha de vencer. La democracia se presenta desnuda porque ha de vencer.*  
Antonio Gala,  
escritor español.

RAMIRO ESPINO DE LARA

**E**l estado como educador o rector de la educación, no ha dado los resultados requeridos por nuestra sociedad mexicana a la cual le dicen transformadora, tal vez lo que hace falta es que el estado sea promotor de la educación; históricamente se ha demostrado que un estado rector de la educación, entrega el sistema a la voracidad empresarial y a una política económica neoliberal –misma que el actual gobierno quiere atenuar o desaparecer–, bajo las condiciones en que se dio la revisión y cambio de la reforma, no puede haber garantía para que se transforme el sistema educativo, si bien se tiene la consigna de desaparecer la política neoliberal, es difícil desprenderse de ella; tal vez a lo que se puede llegar de manera inmediata es a implementar una política neo-desarrollista.

Si bien es cierto que las instituciones educativas se crean por decisiones políticas, no pueden conducirse de igual manera toda vez que deben verse como instituciones sociales y su manera de conducirse debe ser social y democrática; los que juegan un papel central en la dinámica educativa son los maestros, padres de familia y directivos de centros educativos, no puede conducirse por directivos donde su eje de actuar sea meramente político. Considero que la política educativa de un político es siniestra, muy por encima de que su estrategia sea el de utilizar un lenguaje noble, los responsables de la política educativa actual, adoptan la misma postura que la que se ha adoptado en otros periodos presidenciales; si esto continúa así, las intenciones que tiene el actual Presidente de la República para transformar el Sistema Educativo, se desvanecerán.

Tres son los principales aspectos que toma como referencia AMLO para favorecer la transformación del Sistema Educativo: 1) Considerar a la docencia como una profesión para que, de esta manera, los maestros sean verdaderos agentes de cambio y no instrumentos de la política neoliberal y empresarial, 2) Promover la profesionalización de la docencia para que los maestros se dignifiquen en su práctica mediante la construcción de parte del docente mismo, de proyectos de intervención didáctico-pedagógicos y, 3) Promover la realización de congresos en donde de manera verdaderamente democrática se tomen decisiones que conduzcan a la elaboración no solo de proyectos educativos, sino de un proyecto de Nación. Si estos tres puntos se consideran en la dinámica y estrategia educativas, entonces dejará de ser una mera quimera lo que en este momento se ha aprobado como reforma puesto que habrá que esperar las leyes secundarias derivadas de lo que, sigo aseverando..... no es una abrogación de la Reforma Educativa.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) demanda al ejecutivo respetar el derecho a la educación, le pide que se respete la ley cuando lo que se requiere es que se aplique la justicia, el legislativo tiene facultades supremas –dudo que tengan supremacía académica, por lo menos los de la comisión de educación–, lamentablemente, todo lo someten a votación y cuantifican las decisiones, no hacen antes análisis serios, críticos y propositivos-. Esta Comisión de Derechos Humanos es algo así como los padres de familia, solo le exigen a sus hijos que cumplan con su responsabilidad pero no les dan el apoyo suficiente para que lo hagan, al no hacerlo, se les sanciona de un amanaera drástica. Tanto la Comisión como los padres de familia dicen que debe considerarse el interés de la niñez y la adolescencia, esto difícilmente se dará puesto que la normatividad establecida restringe en mucho la participación de los actores centrales del hecho educativo.

Todo este estado de cosas que estamos viviendo en el ámbito educativo, hace suponer que el jefe del ejecutivo piensa en una reforma y los legisladores piensan en otra, esto puede ser creíble puesto que no existe un proyecto alterno que sustituya a la reforma de Peña Nieto, es por ello que, antes de determinar la nueva reforma, en ninguno de los espacios educativos no se generó debate sobre la manera de cómo se podría generar un proyecto educativo, solo predominó el inercial e histórico acuerdo político. Esto que dan a conocer como nueva Reforma Educativa, tiene muchas características de la reforma que supuestamente abrogaron, cierto es que se eliminó lo concerniente a la evaluación para la permanencia, sin embargo, sigue considerándose como una reforma laboral toda vez que el eje central de esta reforma modificada es el garantizar el derecho de los docente a permanecer en nómina –no consideran como dimensión de suma importancia, a la académica–.

Por lo que hasta el momento se ha dictaminado de parte del legislativo en torno a la Reforma Educativa, se ve muy lejana la posibilidad de que el sistema educativo se transforme, lo que a la fecha existe, es una reforma híbrida, con ello el clima educativo se ha enrarecido y hace que impere un estado de ánimo deplorable, hay desesperación y frustración por parte de un gran número de docentes..... Docentes que no están atrincherados como lo están los tomadores de decisiones, docentes que se encuentran en el campo de batalla, dándole un sentido social a su labor como tal, sin poner su vocación en nómina, con un espíritu estrujado pero todavía con ánimo para continuar la lucha por reivindicar su práctica profesional y dignificar a los educandos. ■

## El juego de la reforma

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ Y  
ROLANDO ALVARADO FLORES

**E**n el artículo “Obsoleto ante la 4T, el modelo de universidades públicas: UAZ” aparece la más reciente declaración pública de las autoridades de la universidad respecto a la inevitabilidad de una reforma (La Jornada, 12/01/2020). Se hace referencia a un breve documento en que se alude a la impostergable necesidad de un “movimiento refundacional, consistente en generar desde la base misma de la comunidad (universitaria), y con la activa participación de estudiantes, profesores e investigadores, un sujeto de cambio”. Sin duda es un consenso ubicado en la “larga duración” (concepto usado por García González en “Los Años y los días de una institución” (1998) Ed. Cuellar, México) que la institución exige una reforma. De acuerdo al citado libro de García González en 1971 comenzó la entrañable tradición de “profesores y estudiantes progresistas” de organizar su descontento con el estado de la universidad para tratar de cambiarla. Junto a esta loable empresa nació también, apenas un poco más tarde, la costumbre de la morosidad: “No obstante los acuerdos que se habían tomado en el Primer Simpósium de Reforma, tendencias a transformar la enseñanza, para 1976 la mayoría de las escuelas universitarias continuaban desarrollando sus actividades bajo esquemas docentes tradicionales”. ¿Falló la reforma del 71? No apresuremos juicios. De acuerdo a García González el fracaso de la reforma del 71 estuvo en que, al parecer, los descontentos con la realidad universitaria eran muy pocos “en el primer Simpósium las amplias bases de universitarios estuvieron ausentes de la discusión” Dada la inoperancia de la reforma de 1971 no quedó de otra que lanzar la convocatoria de una nueva reforma el 24 de junio de 1986. ¿Ahora sí funcionó? Bueno la gran idea de la “pluralidad” fue descartada en la reforma de 1999 por “inoperante”. No está de más añadir que durante la década de los 1990, en lo que a reformas se refiere, se vivió entre las diferentes, y nunca concluidas, fases de la gran transformación vislumbrada en 1986. ¿Por qué fracasó? ¿vindicaron su sectarismo los “profesores y estudiantes progresistas”? bueno, al parecer ahora el problema fue que los aliados de ABCD desarrollaron vocación de “obstáculos” y que, en fin, la rectoría no creía en la reforma (cordial, García González escribe: “falta de definición...con la reforma universitaria por parte de la rectoría”). Por lo que se aprecia las reformas son algo que los universitarios encuentran necesario, pero no saben cómo hacerlas. Si nos remitimos ahora a los últimos 20 años de la UAZ es claro que tuvieron por eje un fantasma: el mo-

delo UAZsigloXXI. Grosso modo, tal entelequia preveía derogar la estructura de escuelas y facultades para instaurar el “modelo de áreas académicas”. Para tal modelo se especulaba una estructura consistente en troncos comunes para “hacer más eficiente la administración, al reducir la planta docente, y fomentar la multi-, inter- y transdisciplina”. La promesa era reducir el costo y mejorar la docencia así como estimular la producción del conocimiento. Bien, falló ¿por qué? Parte de la explicación es la ineptitud de los operadores de la reforma, pero no es suficiente porque buscar culpables es asunto de ministerios públicos, no de reformadores sensatos. Para aproximarnos a una solución necesitamos una teoría (solo los filósofos posmodernos, y los ignorantes, hablan desde su “ronco pecho”) que nos ofrezca modelos de explicación de por qué las personas no siguen las normas. Debemos darnos cuenta que el patrón de fracasos de los intentos de reforma es muy simple: se promulga una nueva ley (la reforma), se espera que con entusiasmo los universitarios la sigan, no pasa eso, y se declara, después de 10 o 20 años, que se necesita reformar el conjunto de errores y dislates que quedaron de la última “gran transformación”. Un diagnóstico escueto y esquemático de por qué fallan las reformas es que las personas hacia las que van dirigidas no cree en ellas, y en la UAZ a veces ni los reformadores se creen lo que escriben. Por eso no se siguen las normas, sinose mantiene el mismo patrón de transacciones entre los distintos grupos universitarios. Si usamos la concepción de “comportamiento estratégico” propia de la teoría de los juegos (Véase Kaushik Basu (2018) “Una república fundada en creencias” Grano de Sal, México) podemos sostener que las reformas fallan porque los grupos universitarios ven en ellas medios de obtener ventajas respecto de sus competidores, no medios de lograr equilibrios en los que todos, o una mayoría, ganen. De forma explícita la reforma de 1999 pretendía quitarle poder a los directores, aunque para ello se les haya dotado de más poder al tomarlos consejeros universitarios de oficio porque “los directores no acatan las resoluciones de los consejeros”. Se creyó que si los directores emitían las resoluciones del Consejo, entonces sí las acatarían, pero nunca se imaginaron los fogosos reformadores que su rediseño del Consejo Universitario lo volvía inoperante. También se postuló la necesidad de troncos comunes, pero ahí donde los había (Ingeniería, Humanidades), se decretó su desaparición. La lección es que la estructura competitiva de los distintos grupos no se desvanece de un plumazo, las leyes no pueden cambiar eso, lo que pueden hacer es permitir nuevos equilibrios. ■



: -Doña Chilo: Por eso tiene esos pensamientos porfiristas. Ya las cosas cambiaron y las mujeres tenemos derechos que debemos de defender. ¿Qué no le da miedo cuando salen sus chamacas a la calle?



# Crónicas rancheras (3-2020)

Ésta es una de tantas historias, tan comunes y tan cerca de nosotros, que parecen la pura neta. Pero la realidad es más méndiga. Chale.

Las vecinas de la colonia "Contrato por Zacatecas" discuten acaloradamente.

-Doña Guille: Pos yo no estoy de acuerdo, y qué bueno que la autoridad castigue a esas alboradoras.

Doña Chilo: Serena morena, primero debe de enterarse cuál es la situación para opinar. Lo que le digan en el radio o la tele tiene jñbilla, muchos nomás hablan porque tienen boca.

-Doña Gude: Pos será el sereno, pero eso que hicieron está mal. Así ¿a dónde vamos a llegar? Al rato van a darle sus guantadas a los policías y a armar la gorda. Sin agraviar.

-Doña Guille: No, está mal, ¡es una monstruosidad! ¿A quién se le ocurre andar pintando nuestras hermosas calles? Nomás a ese viejerío sin quehacer. ¿Qué hijas estamos formando? Sin valores, sin respeto, sin temor de Dios.

-Doña Chilo: ¡Cálmese y no sea sangrona! Yo sí apoyo a esas muchachas y si tuviera muchos años menos andaría con ellas por las calles. Pero con mis reumas ya ni caminar bien puedo. ¿Acaso no entiende que es la forma en que las autoridades nos ven? Por años hemos sufrido maltratos y discriminación. O ya no se acuerda cuando su marido le arrimaba semejantes golpizas? A ver ¿quiénes íbamos a auxiliarla para que ya no le pegara? ¿Ya se le olvidó?

-Doña Guille: Pos cuando Ureño me pegaba es porque me portaba mal, la verdad. Él me ayudó mucho a ser una buena madre y esposa. Y...

-Doña Chilo: ¡Ay Dios, hasta masoquista me salió! Seguro le gustaban mucho los

mandarriazos que le arrimaba, con razón tiene 9 chamacos. Juar, juar, juar.

-Doña Trini: Seguro, después de la golpiza la apapa-

chaba y ahí están las consecuencias con sus bendiciones juar, juar, juar.

-Doña Guille: Pos así me educaron, mi mamá

me enseñó a ser así.

-Doña Chilo: Por eso tiene esos pensamientos porfiristas. Ya las cosas cambiaron y las mujeres tenemos derechos



que debemos de defender. ¿Qué no le da miedo cuando salen sus chamacas a la calle? ¿Le gusta que les digan tontería y media, los machos? ¿Le gustaría que su hija la mayor se casara con un golpeador?

-Doña Guille: ¡Claro que no! Pero por qué desquitarse con las calles, porque pintarrajar nuestra sagrada catedral. Eso no me parece bien.

-Doña Gude: Pos la otra vez unos babosos le dijeron de cosas a mi muchacha y que me regreso a cachetearlos. Les eché la viga y a risa y risa los desgraciados. Pero bien que me desquité cuando descalabré a un méndigo muchacho. Juar, juar, juar, nomás pelaba los ojos del golpeazo.

-Doña Guille: Pos yo haría lo mismo, pero mis chamacas están muy chiquillas todavía. Pero no las dejó solas tampoco. La verdad es que a veces me da mucho coraje saber de tanta muchacha muerta y le pido a Dios y a todos los santos que nos ayuden, que nos protejan.

-Doña Chilo: Pero pus no van a bajar a ayudarlo ¿verdad? Recuerde la lección: "Ayúdate que yo te ayudaré". Así que lo menos que debemos de hacer es apoyarlas y si algún cuico quiere agarrarlas, debemos de protegerlas y esconderlas. Si el gobierno no hace nada, nosotras debemos de defendernos. Somos mujeres y tenemos muchos hue...

-Doña Trini: Sí Chilo, ya entendimos. Por lo pronto hoy hay una marcha y vamos a ir. Es en apoyo a nuestras hijas. Pero nada de pintar nada ni bailar cosas raras. Nomás gritar muchas leperadas y ya.

-Doña Guille: Y terminando vamos a rezar un rosario para que nos perdonen nuestras malas palabras.

-Doña Chilo: Caray, Guille, parece ratón de sacristía. Pero bueno, vamos a la marcha y usted se va a rezar por todas. Al cabo le sale requete bien el rosario. A mí me disculpa, pero mis reumas me friegan mucho.

**¡SI MARÍA MAGALENA VIVIERA, CON NOSOTRAS ESTUVIERA!**

No obstante, José María González Nava, "Chema" González, tuvo que apechugar ante las mentadas, los recordatorios, las alusiones y tooodo tipo de linduras y verdades que propinaron los enardecidos pensionados

# Revuelta en el Congreso

## Y no va a soltar /yo

Los jubilados y pensionados del Issstezac lograron hacerles el caldo gordo a los diputados.

Y así, les dieron la mías cordial de las bienvenidas a los casi 30 que asistieron a la apertura del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, con lo que también cerró la Comisión Permanente que el jueves citó a sesión extraordinaria, con el "gancho" de que serían electos los dos nuevos magistrados del Poder Judicial.

Y Vaaaya que los jubilados lograron incomodar a nuestros legisladores, aunque, a puerta cerrada, fue como permanecer dentro de su bola de cristal y al final, nada, pero naadaa los pudo amedrentar.

No obstante, José María González Nava, "Chema" González, tuvo que apechugar ante las mentadas, los recordatorios, las alusiones y tooodo tipo de linduras y verdades que propinaron los enardecidos pensionados a los diputados porque se cansaron de que les jugaran el dedo en la boca con eso del pago de la segunda parte del aguinaldo que está pendiente y nomás no ven claro, y fue "Chema" el encargado de recibirlos para tratar de mediar, siim lograrlo al término de la larga jornada legislativa.

Y todo quedó como un "unsolved mysteries", pues a pesar de que casi tumban a golpes la puerta de madera y vidrio de acceso que da al auditorio, que tiraron al piso la mampara que cubre la puertota de madera de acceso al recinto legislativo que también manotearon, la jornada legislativa terminó, para unos manifestantes reacios y en ocasiones rudos, sin lograr algo concreto.

Los inconformes, encabezados por Marcelino Rodarte Hernández, miembro de la Coordinadora Nacional

de Trabajadores de la Educación (CNTE), exigían el respaldo de los diputados en las negociaciones para lograr el reconocimiento de sus derechos.

Y casi se le van encima a "Chema", cuando éste les dijo que «vea usted», ir en comisión hasta el "recinto sagrado" de Jehú Eduí Salas Dávila, donde esperaba también el director del

Issstezac, Francisco Javier Martínez, según ellos muuuy dispuestos a escucharlos y atenderlos. Vaya que se dan su taco estos dos, como si estuvieran para hacer favor a la muchedumbre, como si no recibieran un pago para hacer su-tra-ba-jo.

Al escuchar eso, los más de 120 manifestantes se enardecieron y a gritos exigieron que los funcionarios fueran a

atenderlos, cosa que, lamentable, jamás ocurrió.

### Inician periodo extraordinario

En fin, que a la par de la sesión del Congreso, el alboroto en grande continuó mucho después de termina la jornada legislativa. Los diputados citaron como a cuatro sesiones, una tras otra y, derivado de la con-

clusión de la Permanente se eligió a la nueva mesa directiva del Primer Periodo Extraordinario, que ahora encabeza Emma Lisset López Murillo, y que en ausencia será cubierta en la "viScepresidencia" (sic) —como dicen en el Congre—, por Susana Rodríguez Márquez, mientras que la primera secretaria es Carolina Dávila Ramírez, y el segundo secre se Javier Calzada Vázquez.

Y mire usted, estimado lector, los diputados se pusieron muy ceremoniosos para iniciar el periodo de sesiones, por lo que con una banda de guerra y la escolta del Congreso hicieron honores a la bandera, mientras los jubilados daban de golpes a la puerta de acceso del recinto.

Y así, en el recinto sagrado de los diputados, las edecanes volvieron a tener trabajo y anduvieron a la corre y corre, llevádoles a sus patroncitos el vaso con agua, el café, y desfilaron una a una llevando la fruta en gajos, las almendras y los arándanos, las uvas, las deli-deli galletitas, en fin, hasta los kisses de chocolate que pidió Alberto Zamarrpa.

Y buceeno, lo que nos ocupó desde un principio fue la incógnita sobre las ternas de aspirantes a ser nuevos magistrados del Tribunal Superior de Justicia.

Y así, en modo colegio electoral, el pleno recibió 25 cédulas que avalaron las designaciones de Angélica Castañeda Sánchez y Juan Antonio Ortega Aparicio.

En la misma sesión, casi jactándose, se dio a conocer que 45 ayuntamientos, avalaron ya las reformas a la Constitución Política de Zacatecas para reducir los periodos ordinarios de sesiones, con el lindo argumento de "lograr una mejor planeación de los trabajos parlamentarios", ¿cóooooo como la-ve-struuuz?!







# Puro Veneno

## EMPANIZADOS

Las lenguas viperinas no mienten y este martes el panista Leonel Cordero rindió protesta como director de los Cecytez. El último recuerdo que se tiene del *albiazul*, critican los chismosos, fue de su desempeño como diputado y, en especial, delegado federal, de lo que él mismo afirmaba que no sabía, pero le echaba ganas. Total: "venimos a aprender".

Otros más ponzoñosos aseguran que el movimiento tiene que ver con la amistad entre la doctora Cristina Rodríguez y la regidora de Guadalupe, también del PAN, Maritere López García. A la esposa del ex legislador se le reconoce por protagonizar, con la presidenta honorífica del SEDIF, el accidente con el avión Turbo Comander del gobierno estatal. Sagradas cercanías.

## EN SUS MARCAS...

Junto a Sergio Díaz, a la par nombrado rector de la UPZ en Fresnillo, el gobierno estatal sigue fortaleciendo sus cuadros en educación... para 2021. Se trata de ex funcionarios de Sagarpa, Sedesol y Prospera, lo que dejó buen sabor a los priistas, de Gustavo Uribe... y aliados. Todo justo después de que el líder nacional del PAN, Marko Cortés, abriera las puertas a los tricolores.

Ya dicen que dijo el góber Alejandro Tello: la elección va estar reñida, mientras sigan los problemas en Morena y el PRI y anexos se mantengan en unidad. Pero, primero lo primero. En la UPZ, reconoció la secretaria Gema Mercado, el ex rector Catarino Martínez huyó de otro desastre, agravado por los incumplimientos en los pagos y esperando recursos, con la bendición del gobierno federal.

## OTRA BOMBA

Donde ya tronó la cosa es en el Iссstezac, también por la falta de dinero. Tremendo desgarrate armaron en el Congreso pensionados y jubilados, quienes secuestraron a los diputados, como a ellos les han dado largas para entregarles los pagos pendientes. Y nadie sale, nadie entra. Mientras, ¿dónde andaba el secretario de Gobierno, Jehú Salas? Pues que lo mandaron a volar.

Tempranito, el secretario de Finanzas, Jorge Miranda, advirtió de la gravedad del problema y que viene una crisis mayor. La cuenta del instituto con el gobierno ya va en 170 millones de pesos y no se le ve tope. Hasta que los sindicatos entiendan que, aunque "dolorosa", advirtió Miranda, es impostergable una solución. ¿Estarán de acuerdo?

## A LA VENTA

Al parecer, el Programa UNE, del gobierno estatal, da buenos resultados: beneficiarios de Fresnillo unieron esfuerzos para colocar los tinacos que acababan de recibir en grupos de compra-venta de Facebook. "Nos han timado", reconoció el titular de la Sedesol, Roberto Luévano, quien amagó con una investigación, hasta con la fiscalía, para asegurar que los apoyos sociales se usen para el fin previsto. Pues ni que fueran el PRI.

La venta de los tinacos unió incluso a Morena, con Omar Carrera, quien llamó a denunciar. No hacer cosas que parecieran buenas, pero son malas, opinó la senadora Claudia Anaya. En una de esas, dijo, pagan justos por "pecadores", como los servidores públicos cuando les llegan las auditorías. ¡Victimas! Para repartir ayudas, dicen, la cancha ahora es de la 4T.

# LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?



**DAVID MONREAL, ARRIBA EN LAS ENCUESTAS.** En la mayoría de las mediciones que se han hecho, **DAVID MONREAL ÁVILA** está posicionado como el aspirante con mayores posibilidades de convertirse en el próximo gobernador de Zacatecas. Más allá de Morena, por cualquier partido, el coordinador de Ganadería del gobierno de **LÓPEZ OBRADOR** está como puntero en las encuestas. Lo anterior concluye en algo simple y concreto: **DAVID** encabeza un movimiento que lo tiene como líder y único personaje, así que cada vez más, consolida su intento – el tercero, por cierto- para sentarse en el palacio de gobierno y dirigir desde ahí... ahí la lleva, ahí la lleva...

**TELLO Y LA CONCERTACSIÓN.** Como en la época de **SALINAS DE GORTARI**, en la que el PRI pactó espacios públicos con el PAN, así el gobernador **TELLO** avanza en su acuerdo político con el PAN para concretar su alianza para el 2021. Primero incluyó a **LORENA OROPEZA** en la Fiscalía General del Estado y ahora incluye a **LEONEL CORDERO** como director de los Cecytez, buscando congraciarse con la cúpula azul para concretar la coalición prianista que impida que Morena gane la gubernatura el año siguiente. ¿Qué opinará de ello **NOEMÍ LUNA**, la líder del partido en el estado, a quien **LEONEL** le pegó hasta por debajo de los dientes en la pasada disputa de la dirigencia estatal blanquiazul? A ver si no se le ponen los ojos morados de coraje.

**JUBILADOS SE MANIFIESTAN CASI 12 HORAS.** Este martes fue caótico en el Congreso del Estado. Lo que pensaban los diputados que ya prácticamente sería un evento de trámite, tras haber planchado la elección de los nuevos magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado, responsabilidad -harto deseada- por **ANGÉLICA CASTAÑEDA SÁNCHEZ** y **JUAN ANTONIO ORTEGA APARICIO** porque en ese cargo van a ver pasar a dos gobernadores, se les andaba yendo de las manos cuando los jubilados del Issstezac intentaron boicotearles la sesión. Terminaron casi casi secuestrando a **CHEMA GONZÁLEZ** y la diputada **ALMA DÁVILA** discutió con **LEROY BARRAGÁN**, el secretario de la Legislatura, para que le abrieran la puerta del recinto legislativo. **CHEMA** quería irse y ella quedarse en apoyo a los jubilados.

**NEGOCIACIÓN DE JUBILADOS, SIN ACUERDOS TRASCENDENTES.** Tras la maratónica protesta, al final de cuentas, pasadas las 9 de la noche, los jubilados se fueron a sus casas sin acuerdos trascendentales, es decir, sin otro compromiso que no hubiera quedado pactado ya. El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas, que dirige **JORGE MIRANDA**, se había comprometido a prestarle dinero al Issstezac, para que sacara este compromiso y que a partir del viernes pasado comenzaría a pagarse la segunda parte del aguinaldo, cada día, hasta terminar el último de enero. Ayer se les ofreció que se pagarían 5 millones de pesos por día y no quisieron. Total, que al final el acuerdo fue el mismo: que se les pagaría el 31 de enero. Y el calor y el frío del que estuvieron renegando las doñitas, se les olvidó con tal de irse por un café y ya a la cama, sabiendo que sí les van a pagar... y otros que se la pasaron sin almorzar siquiera, con ganas de ser diputado para mandar pedir...

**CONSTRUYEN MEXICANOS EL MURO DE TRUMP.** Así lo juró y perjuró el mandamás de Estados Unidos, **DONALD TRUMP**. En sus ya famosos tuits, el presidente del vecino país del norte, asegura, "Con todo respeto, México está pagando el muro. Le conviene al gobierno de **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**", asegura. Al parecer, al final del día **ANDRÉS MANUEL** dobló las manitas con **TRUMP**. Pero yo sé que más de tres mexicanos le dicen a **TRUMP**, con todo respeto, pero vaya usted a... atender el juicio que le andan promoviendo en su país...





Estado32  
.com.mx